



El SEPRONA de la Guardia Civil interviene más de una tonelada de pescado capturado de manera ilegal y destinado a consumo humano

- Los 1412 kg de siluros y carpas fueron localizados en dos almacenes de Figueruelas y Villanueva de Gállego, donde estaban siendo preparados para su transporte en camiones frigoríficos y su traslado fuera de España
- Los ejemplares habían sido capturados con medios masivos no selectivos durante la noche en el Río Ebro
- Se ha detenido a 3 personas e investigado a 8 más por un presunto delito contra la salud pública, otro relativo a la protección de flora y fauna y otro por pertenencia a organización criminal

27 de julio de 2018. El SEPRONA de la Guardia Civil de Zaragoza ha desarrollado la denominada operación GLANIS que ha finalizado con la incautación de casi una tonelada y media de pescado (siluros y carpas), que fueron capturados de manera ilegal durante la noche en el río Ebro, y la detención de 3 personas y 8 investigados por presuntos delitos contra la salud pública, protección de la flora y fauna y pertenencia a organización criminal.

La investigación se inició a comienzos del mes de julio ante la posible existencia de una nave ubicada en el término municipal de Figueruelas, donde podrían estar realizándose actividades relacionadas con la pesca y manipulación de estos ejemplares.

Tras las intensas gestiones llevadas a cabo por especialistas de SEPRONA se lograron obtener indicios que evidenciaban que dicha nave estaba regentada por varias personas que se dedicarían a la pesca ilegal y el traslado de los ejemplares capturados hasta dicho lugar, donde se

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

z-cmd-zaragoza-opc@guardiacivil.org

Avda. César Augusto,
8-10

(50004) Zaragoza

Teléfonos:

976 71 14 00, ext. 399

696 95 77 82



manipularían y prepararía la mercancía para su transporte en camiones frigoríficos fuera de España.

Como resultado de dicho operativo, la mañana del pasado martes 24 de julio, el SEPRONA observó a varias personas en el interior de la nave que se encontraban junto a 3 furgonetas, hallándose una de ellas cargada con gran cantidad de peces. Ante estos hechos los agentes procedieron a acceder a dicha instalación y una vez identificados los allí presentes realizaron una inspección del lugar.

En el interior de una de las furgonetas localizaron dos barcas desinfladas, remos, cañas, dos sacas con redes de grandes dimensiones, un inflador eléctrico y multitud de herramientas relacionadas con la pesca. Todo ello completamente mojado, restos de sangre y con gran cantidad de agua, que evidenciaba que dicho material había sido utilizado recientemente. Dentro de otra de las furgonetas se hallaron un total de 561,5 kg de siluros y carpas, cubiertos con bolsas de hielo para su mantenimiento. Mercancía que se encontraba eviscerada y lavada, sin existir marcas de las heridas de los anzuelos en ninguno de los ejemplares.

Además en la nave se localizaron 32 nasas (red de pesca de forma cilíndrica), 4 barcas, 2 básculas, 10 redes, remos, 14 cañas de pescar, dos contenedores con agua y restos de sangre y un contenedor con residuos.

Continuando con la investigación, al día siguiente, efectivos del SEPRONA, junto con especialistas en Actividades Subacuáticas de la Guardia Civil con base en Huesca (GEAS), se desplazaron al río Ebro, un tramo comprendido entre las localidades de El Burgo de Ebro y Pina de Ebro, donde hallaron redes de grandes dimensiones en el interior del cauce. Durante la extracción de las mismas, redes de 600 metros de longitud, los agentes liberaron 75 carpas, 10 siluros y un lucioperca que habían quedado atrapadas en ellas, y fueron devueltos al agua.

de Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad
de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

z-cmd-zaragoza-opc@guardiacivil.org

Avda. César Augusto,
8-10

(50004) Zaragoza

Teléfonos:

976 71 14 00, ext. 399

696 95 77 82



En la madrugada de ayer jueves el SEPRONA localizó una segunda nave ubicada en el término municipal de Villanueva de Gállego, en cuyo interior se encontraban varias personas manipulando cajas de pescado en una furgoneta isotérmica, que se estaba preparando para trasladar esta mercancía a Rumanía. En el interior se hallaban un total de 851 kg de siluros y carpas dispuestos en cajas de plástico cubiertas con hielo.

La mercancía intervenida en ambas naves, una vez verificada por Inspectores del Servicio de Sanidad del Gobierno de Aragón, fue declarada no apta para consumo humano, por lo que se procedió a la destrucción de la misma.

Por todo lo anterior la Guardia Civil procedió a la detención de 3 personas e investigación de otras 8, todos ellos de nacionalidad rumana, por presuntos delitos contra la salud pública, delito relativo a la protección de la Flora y Fauna y otro de pertenencia a organización criminal. Quedaron a disposición judicial tras las detenciones.

Modus Operandi

La investigación ha permitido determinar que este tipo de organizaciones utilizan naves o almacenes para guardar los elementos necesarios en la actividad de la pesca. Pesca que realizan de manera ilegal en tramos horarios no permitidos, durante la noche, utilizando para ello medios masivos no selectivos que están totalmente prohibidos.

Tras la captura de los ejemplares durante la noche, los introducen en vehículos y los trasladan hasta el lugar base donde los evisceran, limpian e introducen en cajas con hielo para preparar su traslado en furgonetas o camiones isotérmicos con destino a Rumanía, donde este tipo de ejemplares es muypreciado.

CORREO ELECTRÓNICO

z-cmd-zaragoza-opc@guardiacivil.org

de

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad
de citar fuentes

Avda. César Augusto,
8-10

(50004) Zaragoza

Teléfonos:

976 71 14 00, ext. 399

696 95 77 82



Existen imágenes de esta actuación que podrán ser descargadas en el siguiente enlace:

http://www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2018/index.html

Nota de prensa



Para cualquier duda o aclaración en relación con el contenido de la presente nota, deben dirigirse a la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil en Zaragoza, teléfono 696 95 77 82.

CORREO ELECTRÓNICO

z-cmd-zaragoza-opc@guardiacivil.org

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Avda. César Augusto,
8-10

(50004) Zaragoza

Teléfonos:

976 71 14 00, ext. 399

696 95 77 82